ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 17 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Sevilla, el día 17 de marzo de 2016, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, en el Aula XVI de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 10 de marzo de 2016, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Acosta Rodríguez, Antonio; Albardonedo, Antonio; Baena Escudero, Rafael; Camino Martínez, Carmen del; Carmona Ruiz, Mª Antonia; Cruz Villalón, Josefina; Escacena Carrasco, José Luis; Fernández Martín, Mercedes; Ferrer Albelda, Eduardo; García Fernández, Francisco José; García Gómez, Antonio; Illán, Magdalena; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Ostos Salcedo, Pilar; Osuna Lucena, María Isabel; Palenzuela Chamorro, Pablo; Pavón Torrejón, Pilar; Pérez-Mallaína, Pablo Emilio; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Ponce Alberca, Julio; Posada Simeón, José Carlos; Rodríguez Gutierrez, Oliva; Ruíz Sánchez, José Leonardo; Serrano Delgado, José Miguel; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Valor Piecchota, Magdalena.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, Mª del Carmen; Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Martínez, María Belén; Godoy Domínguez, María Jesús; Guerrero Amador, Inmaculada; Malo Lara, Lina; Olivero Guidobono, Sandra; Villar Lama, Arsenio.

SECTOR C:

Blanco Gálvez, José Luis.

SECTOR D:

Bravo Gálvez, Mª Victoria; Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Garrido Hedrera, Francisca; González Torres, María Dolores; Sicre Alonso, David; Torres Serena, Óscar; Zapata Megías, Mª Carmen.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Aguilar Criado, Encarnación; Caballos Rufino, Antonio; Foronda Robles, Concepción; García Fernández, Manuel; Iglesias Rodríguez, Juan José; Mozo González, Carmen; Saquete Chamizo, José Carlos;

SECTOR B:

Fernández Chávez, Manuel; Vara Rivero, Manuel;

SECTOR D:

Cabello Rueda, Bernardo.

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 19 de febrero de 2016 y no habiendo ninguna intervención, se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano inicia la Junta de Facultad con la información de la visita de los evaluadores externos efectuada los días 7, 8 y 9 de marzo, y de la impresión positiva mostrada por dichos evaluadores, por lo que muestra su satisfacción y agradecimiento al Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. Carlos Posada.

Del mismo modo, felicita al Dr. José Miguel Serrano Delgado, Dr. Fernando Martín Martín y Dr. Ramón Corzo Sánchez, por la consecución de las respectivas cátedras. También a D. Ignacio José López Hernández, por el Premio Nacional de

Fin de Carrera curso 2011-2012; y, de modo conjunto, a la Facultad de Geografía e Historia por el reconocimiento por su colaboración en el proceso de designación del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla como Geoparque Mundial de la Unesco.

A continuación, expone el cese como Presidente en la Comisión de Garantía y Calidad en Geografía y Gestión del Territorio, y los nuevos nombramientos de la Drª Francisca Ruiz Rodríguez; el Dr Miguel Cortés Sánchez, como Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad en el Máster de Arqueología; y el Dr Francisco José García Fernández, como Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad en el Grado de Arqueología.

Después, el Sr. Decano informa de su nombramiento como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla; como titular de las comisiones de Investigación y de la Biblioteca Universitaria; y como suplente en las comisiones de Garantía de la Calidad y Académica.

Por último, informa de la intención de convocar a los directores de departamento de la Facultad para tratar diversos temas relativos a los sistemas de garantía de calidad, aulas y espacios, asuntos económicos y otros.

Sin más, cede la palabra a la Drª Mari Carmen Fernández Albéndiz, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales., que comunica que ya está abierta la aplicación de acuerdos de movilidad interna, y pide la colaboración de todos. A continuación, expuso que ningún alumno ha solicitado la Beca como Dinamizador del Centro, a falta de un día para cerrarse el plazo; y, por último, informó que aún no ha salido la convocatoria de movilidad para profesores y alumnos.

Después, el Sr. Decano da la palabra al Dr. Carlos Posada, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, que informa del Procedimiento para la Coordinación Docente Horizontal y Vertical de los planes de Estudios de Grado y Máster del Centro; y expresa su inquietud por los errores detectados en la página Web por falta de actualización de los distintos Departamentos.

Se abre a continuación un turno de INTERVENCIONES.

Toma la palabra en primer lugar el Dr. José Luis Escacena, que advierte de la importancia de las actividades previstas en el Salón del Estudiante, y precisa que dos participantes en la charla programada de arqueología se matricularon como consecuencia de la información recibida; mientras que otros alumnos se quejaron

después de los recortes de los estudios de Grado respecto de la información recibida en circunstancias previas. La Drª Mari Carmen Fernández Albéndiz, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Actividades Culturales, le responde que eso son circunstancias imprevisibles.

3º. Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de 2015.

El Dr. José Miranda Bonilla, Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, informa sobre la modificación de determinadas partidas de difícil cálculo, debido al IVA.

A continuación, expone los gastos de modo minucioso y adjunta gráficos detallados, y explica los distintos expedientes. También informa de los gastos ocasionados por las reformas y dotaciones de nuevas aulas y las reposiciones necesarias.

Se aprueba por Asentimiento.

4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para 2016.

El Dr. José Miranda Bonilla, Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, toma de nuevo la palabra y explica los fundamentos del nuevo presupuesto para el año 2016, ajustado a los gastos reales por D^a Carmen Zapata, Administradora del Centro.

Especificó el aumento de algunas partidas y el mantenimiento de otras, reflejándolas rigurosamente en gráficos. En éstos se comprueban los pormenores de los cambios, los aumentos por reparaciones y obras; y la solicitud de aumento de aulas, con la correspondiente previsión para las adaptaciones, que justifican los aumentos de las partidas.

Se aprueba por Asentimiento.

5º. Información de la Acreditación de Títulos del Centro.

El Dr. Carlos Posada, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, informa sobre las acreditaciones y seguimientos de las distintas titulaciones; así como de las visitas de los evaluadores externos. Aprovecha la ocasión para agradecer su colaboración a los profesores, personal de administración, estudiantes, egresados y contratantes; y destaca la participación del cien por ciento de todos los implicados.

Así, concreta el estado actual del procedimiento de evaluación, del que derivarán los respectivos informes de verificación, con dos posibilidades: favorable, con recomendaciones; o desfavorable, con modificaciones. También indica que el plazo para emitir los informes es de un mes, estimación de previsión de plazos que considera muy apurada; e informa del plazo de veinte días establecido para las alegaciones.

El Sr. Decano toma la palabra y matiza que no cree en la suerte sino en el trabajo, destaca la excelente labor del Dr. Luis Galindo y el Dr. Carlos Posada, anterior y actual Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, y muestra su profunda satisfacción por el brillante trabajo de documentación, por lo que reitera las gracias a todos, y, en concreto, al Dr. José Luis Escacena, el Equipo Decanal, los docentes y los gestores.

6º. Aprobación de los Planes de Mejora de los Títulos del Centro.

El Dr. Carlos Posada, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, explica los pormenores del seguimiento en Logros según los distintos indicadores; y especifica que en dicho seguimiento sólo el Plan de Mejora tiene que pasar por Junta de Facultad para su aprobación, así como que en la memoria RM hay algunas recomendaciones y ninguna modificación. A ello añadió que todo el proceso pasa por la Comisión de Seguimiento y de ésta a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

En conjunto, destaca las prioridades y las oscilaciones, y especifica que los objetivos de los planes de mejora están tomados de las debilidades detectadas, con el objetivo de mejorar las competencias. Por último, cita todos los objetivos y propuestas de Acciones de Mejora de cada titulación.

Se aprueba por asentimiento.

7º. Ruegos y preguntas.

El Dr. José Luis Escacena toma la palabra y expone el problema del reconocimiento de créditos en los TFG, TFM y Tesis Doctorales, para lo que pide un mayor reconocimiento y que se estudien las posibles soluciones.

El Sr. Decano le contesta que ese reconocimiento no es competencia de la Facultad; no obstante, transmitirá esta preocupación a los responsables de la Universidad.

El Dr. José Luis Escacena interviene de nuevo y muestra su preocupación por el tope de dieciséis créditos para los cargos del equipo rectoral, pues afirma que la gestión ocupa buena parte de la jornada laboral y solicita elevar una propuesta para eliminación de ese tope con objeto de conseguir una mayor descarga para éstos. La Drª Pilar Ostos asimismo se muestra conforme con lo expuesto. La Drª Josefina Cruz Villalón advierte de sus dificultades y opina que no debe elevarse como un acuerdo, sino como una petición y, en todo caso, incluirse como punto del día una próxima Junta de Facultad. En consecuencia, el Dr. José Luis Escacena le pide al Sr. Decano que considere como punto del orden del día en una próxima Junta de Facultad; sin embargo, el Sr Decano estima hacer dicha petición, formulada a título personal por el citado Dr. Escacena, a los órganos pertinentes.

A continuación, toma la palabra D. José Luis Banco, e informa de la actualidad de la nueva Delegación de Alumnos y la ofrece a la Junta de Gobierno con el deseo de cambiar la dinámica anterior y llegar a un marco de colaboración estableciendo acuerdos.

El Dr. Antonio García Gómez pregunta si se está trabajando en la modificación del sistema de evaluación de los TFG. Le responde la Drª Oliva Rodríguez Gutiérrez, Vicedecana de Planes de Estudio e Investigación, que precisa que se está trabajando en ello, como se informó en la anterior Junta de Gobierno, y que la propuesta consiste en la inclusión de los tutores en la evaluación; aunque advierte que hay que ajustarse a la normativa superior para los trabajos de Fin de Carrera, por lo que se han iniciado las consultas correspondientes al Rectorado.

Por último, toma la palabra el Dr. Luis Galindo, anterior Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, responsable de las relaciones académicas, y añade que ya existe un equipo de trabajo sobre los TFG, al que preocupa el número de trabajos y el volumen de los mismos. Advierte que las circunstancias son muy distintas según los centros, y que se busca una mayor efectividad mediante una posible modificación dela normativa vigente. Concluye agradeciendo las palabras que le dedicó el Sr. Decano en la anterior Junta de Gobierno, a la que no pudo asistir, y lo hace extensible al anterior Decano, Dr. Antonio García Gómez y a todos los

colaboradores en las distintas comisiones y a los miembros de la Junta de Gobierno durante los años que ocupó el cargo, reconociendo la diversidad y la riqueza de

nuestra Facultad..

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.

7

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 7 DE JULIO DE 2016.

En la ciudad de Sevilla, el día 7 de Julio de 2016, a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en el Aula XVI de esta Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano Javier Navarro Luna, se reunió la Junta de Facultad de Geografía e Historia, convocada por escrito el día 30 de junio de 2016, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

SECTOR A:

Aguilar Criado, Encarnación; Albardonedo, Antonio; Camino Martínez, Carmen del; Cruz Villalón, Josefina; Fernández Martín, Mercedes; Foronda Robles, Concepción; García Fernández, Francisco José; García Fernández, Manuel; Luque Teruel, Andrés; Mejías Álvarez, María Jesús; Mena García, Carmen; Miranda Bonilla, José; Navarro Luna, Javier; Ordóñez Agulla, Salvador; Oria Segura, Mercedes; Palenzuela Chamorro, Pablo; Pavón Torrejón, Pilar; Petit-Breuihl Sepúlveda, María Eugenia; Posada Simeón, José Carlos; Roda Peña, José; Rodríguez Mateo, Juan Carlos; Saquete Chamizo, José Carlos; Vallejo Villalta, Luis Ismael; Ventura Fernández, Jesús.

SECTOR B:

Fernández Albéndiz, Mª del Carmen; Fernández Chávez, Manuel F; Malo Lara, Lina; Olivero Guidobono, Sandra; Varas Rivero, Manuel.

SECTOR C:

Blanco Gálvez, José Luis.

SECTOR D:

Cabello Rueda, Bernardo; Fontanilla Rabaneda, Manuela; García Hiruelo, Clara Isabel; Garrido Hedrera, Francisca; González Torres, María Dolores; Zapata Megías, Mª Carmen.

Justificaron su ausencia los siguientes miembros:

SECTOR A:

Baena Escudero, Rafael; Caballos Rufino, Antonio; Escacena Carrasco, José Luis; Ferrer Albelda, Eduardo; García Bernal, José Jaime; Iglesias Rodríguez, Juan José; Illán Martín, Magdalena; López Lara, Enrique; Luque Azcona, Emilio; Mozo González, Carmen; Ostos Salcedo, Pilar; Osuna Lucena, Isabel; Ponce Alberca, Julio; Rodríguez Gutiérrez, Oliva; Ruiz Sánchez, José Leonardo; Sierra Alonso, María; Valor Piechotta, Magdalena.

SECTOR B:

Galindo Pérez de Azpillaga, Luis; García Martínez, Belén; Godoy Domínguez, Mª Jesús

SECTOR D:

Torres Serena, Óscar Ignacio.

Orden del día

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de Junta de Facultad anterior.

El Sr. Decano somete a votación las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 17 de marzo de 2016 y no habiendo ninguna intervención, se aprueban por asentimiento.

2º.- Informe del Sr. Decano y del Equipo de Gobierno.

El Sr. Decano inicia la Junta de Facultad con la información de la reunión mantenida por el Sr. Rector Magnífico con los Sr. Decanos de las facultades de Filosofía, Filología y Geografía e Historia, con objeto de hablar del futuro campus de humanidades en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos. En ésta comunicó la escasez de recursos y la necesidad derivada de la reformulación del plan director previsto, y pidió creatividad, cooperación y lealtad para llevarlo buen fin. Igualmente informó de la realización de una auditoría de espacios por centros y de una inversión en espacios comunes, con aularios compartidos por las tres facultades y otros equipamientos (cuando existan recursos financieros).

Continua su intervención diciendo que dentro de esas intervenciones hay que destacar la instalación de un ascensor para mejorar la accesibilidad de alumnos y profesores, cuyas obras ya se han iniciado y afectan a tres aulas (4, 5 y 18), que, según nos han asegurado, estarán finalizadas a inicios de curso, al menos en lo que se refiere a la adecuación de las aulas. Dice que el profesor Dr. José Miranda lo explicará en su turno de palabra. En consecuencia, pidió comprensión por los inconvenientes que pudiesen surgir pese a la minuciosa planificación para que afecte lo menos posible a las labores cotidianas del centro.

El Sr Decano indica que el día tres de mayo trató esos temas y otros como el de la calidad con los directores de los departamentos, según había manifestado que haría en la anterior Junta de Facultad, y los informó de los trabajos que se están haciendo, con especial énfasis en los temas de calidad y los procedimientos relativos a TFG y TFM.

En relación con la calidad, informa que a mediados del mes de mayo tuvo lugar la visita externa de la comisión evaluadora del último de los títulos que quedaban por acreditar, el Máster Universitario en Antropología; Gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo, con resultado satisfactorio según los evaluadores. Añade que los informes de las comisiones evaluadoras se han recibido a mediados del mes de junio, tal y como comentará el Dr. Carlos Posada en su turno de palabra, ya se está trabajando en las alegaciones. El Sr Decano expresó su reconocimiento y agradecimiento a las diferentes comisiones de garantía de calidad de los títulos , sin cuya participación y esfuerzo no sería posible sacar adelante las acreditaciones.

Relacionado con dicho apartado, el Sr Decano, ante la demanda de algunos alumnos con dificultades de accesibilidad, ha propuesto como acción de mejora para los títulos, la ubicación de sus tutorías en la sala de juntas del centro los días jueves y viernes de 10 a 12 horas, previa reserva por los tutores.

Otra cuestión que plantea el Sr Decano sobre la que se ha estado trabajando es la nueva normativa interna de TFG y TFM, muy avanzada ya, y que no se presenta debido a la convocatoria de última hora junto con la Sr ^a Vicedecana de Planes de Estudios el viernes pasado, de una reunión de las áreas de ordenación académica y profesorado para tratar la problemática de los trabajos de fin de carrera, en la que junto a otros centros se nos preguntó por los problemas específicos planteados en

nuestra Facultad. En la reunión fueron informados que pronto se llevara a Claustro de la Universidad una nueva normativa, por lo que es muy posible que tengamos que aprobar cambios en la nuestra en el próximo curso.

Respecto a dicho punto, la Sr. Vicedecana de Planes de Estudio, Drª Oliva Rodríguez Gutiérrez, que se encuentra fuera de Sevilla, dejó una nota aclaratoria sobre el estado de trabajo en el nuevo documento actualizado al respecto de los procedimientos relativos a TFG y TFM de las titulaciones de nuestro centro. En ese texto recuerda que en los últimos meses se puso a disposición de la comunidad académica una serie de documentos surgidos de la reflexión general y específica de las respectivas Comisiones de Seguimiento, con claro reflejo en el nuevo documento, del que saldrá el texto definitivo que se llevará para su aprobación a una futura Junta de Facultad. Dicho proyecto incorpora una novedad, respecto de la última normativa interna publicada en 2010, adoptada ya en otros centros, como es la participación en la evaluación del tutor, en un porcentaje aún por determinar que oscilará entre el 30% y el 40% del total. También especifica que el nuevo texto trata de flexibilizar los procedimientos y la implicación de los miembros del PDI de acuerdo con las necesidades coyunturales de estas asignaturas en cada una de las titulaciones, tratando de ser lo más coherente posible con la política general de reconocimiento de labores docentes de la Universidad de Sevilla; y que el documento trata de clarificar al máximo los procedimientos, a fin de dar respuesta a las inquietudes del alumnado y el profesorado.

El Sr Decano continúa indicando que ya se han celebrado las graduaciones de Antropología Social y Cultural; Geografía; y Doble Grado en Historia y Geografía y Gestión del Territorio, y que esa misma tarde se celebran la de Historia del Arte. Aprovecha para agradecer a todos los que han intervenido en la organización su interés y participación.

También informa del nombramiento del profesor Rafael M. Pérez García como coordinador de Trabajo de Fin de Grado en la titulación de Historia, con fecha de tres de mayo.

Igualmente, indica que se ha comunicado al decanato la jubilación de los profesores Dr. Rosario Cruz-Auñón Briones; Dr. Mari Cruz Marín Ceballos; Dr Mª Pilar León-Castro Alonso y Dr. Gerardo Pérez Calero. A todos ellos, este decanato les agradece su trabajo y entrega de tantos años en la Universidad y les desea lo

mejor en esta nueva etapa de su vida. También que finaliza el tercer año como profesor emérito el catedrático de Historia del Arte Dr. Enrique Valdivieso González, a quién le expresa los ismos deseos. El Sr Decano comunica que le ha pedido al Dr. Enrique Valdivieso que imparta la conferencia inaugural del curso 2016-17, el próximo día 19 de septiembre, ofrecimiento que ha aceptado, proponiendo el tema: Murillo, pintor de la vida popular.

Por último, el Sr. Decano comunica que se ha producido en Secretaría la baja de Dª Mª Victoria Bravo Gálvez, por traslado a otra unidad, siendo sustituida por Dª Laura Teruel Soto; y que se cuenta con dos nuevas personas como personal de apoyo: Dª Carmen Alfaro Ortiz y Dª Yanelis Jiménez Izquierdo, a las que da la bienvenida.

Sin más, cede la palabra al Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos, Dr. José Miranda, que informa sobre las obras del ascensor y el impacto que tiene en las aulas. Especifica la localización de las mismas y el cronograma de la obra facilitado por Infraestructura; y comenta la leve pérdida de capacidad de las mismas, ésta poco significativa. Después informa sobre el nuevo equipo y capacidad del Aula de Informática; y de la solicitud de un aula con amplio aforo de la antigua Facultad de Derecho, recordando que, con ésta y las dos solicitadas y conseguidas el curso anterior, se cubren numerosas necesidades.

Después, el Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente, Dr. José Carlos Saquete Chamizo, que comenta los problemas para la adjudicación de aulas para los exámenes de septiembre debido a las obras, y pide comprensión y paciencia si éstas no estuviesen acabadas el día 1 de septiembre. Asegura que las nuevas aulas permitirán arreglar los horarios de los cursos tercero y cuarto de Historia del Arte. También informa sobre la reunión mantenida con la Inspección Docente sobre el control de horarios, por cuyo cumplimiento fuimos felicitados. En este sentido, confirma que los datos del centro coinciden de pleno con los obtenidos por los inspectores; y confirma que la Facultad quedó con un 0% de ausencias sin justificación, frente a un 9% de media en la Universidad de Sevilla. Otro dato de interés fue el estricto cumplimiento de la firma de Actas.

Por último, el Sr Vicedecano de Ordenación Docente indica que fueron aprobados el 100% de los programas docentes, y recuerda que éstos nos protegen ante la inspección docente; mientras que sólo llegamos al 85% en los proyectos

docentes, porcentaje en el que se confirma un pequeño margen de mejora. Después informa de los horarios de tutoría con un 100% de modo presencial en los tablones de anuncios; aunque no todos aparecen en la web, hábito que recomienda.

Concluida su intervención, el Sr Decano da la palabra al Vicedecano de Ordenación y Calidad Docente, Dr. Carlos Posada Simeón. En primer lugar informa sobre la solicitud de cursos ICE generales y específicos, realizada junto con la Facultad de Filología; y comunica la aprobación de cuatro y dos, respectivamente, mientras que la Facultad de Filología no consiguió ninguno de los solicitados. Para mantenerlos pide la participación de profesores de Grado y Máster, e indica que hace falta la inscripción y participación de, al menos, quince. Especifica que ha solicitado la duplicidad por cuatrimestre.

El Dr. Carlos Posada informa de la reunión mantenida con la Vicerrectora de Ordenación Académica, Dr. Cristina Yanez Cabrera; y con la Vicerrectora de Internacionalización, Dr. Carmen Vargas Macías, el día 24 de junio, y de la propuesta de prueba piloto para pasar los exámenes de septiembre al mes de junio.

El mismo Vicedecano de Ordenación y Calidad Docente, Dr. Carlos Posada, comenta los buenos resultados en los informes de acreditación de la Garantía de Calidad de los Títulos. En ese punto, insiste en la necesidad de funcionamiento de las respectivas comisiones. También de la renovación de la Acreditación de Títulos del Máster, que sólo tienen que atender a algunas modificaciones, cuarenta y tres en el departamento Historia de América y ninguna en el de Historia del Arte. No deja pasar la ocasión de mostrar su agradecimiento a los presidentes, miembros de las comisiones y alumnos que participaron en el proceso.

Por último, aporta información del buzón Expon, en concreto lo poco que se usa; las duplicidades; lagunas; criterios de formación poco claros; y la falta de competencias en la evaluación.

Dicho esto, se establece un turno de preguntas:

Sólo se hace una, la Dr. Carmen del Camino pregunta por la aprobación de la normativa.

El Sr. Decano responde que la aprueba la Comisión de Seguimiento y después la Iunta de Facultad.

3º Aprobación del POD.

Toma la palabra el Dr. José Carlos Saquete Chamizo, Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, que agradece el cumplimiento de los plazos.

Se aprueban por asentimiento.

4º Aprobación del calendario académico.

El Dr. José Carlos Saquete, que indica que viene dado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. El inicio del curso de Grado esta fijado para el día 19 de septiembre; y el inicio del Máster el día 17 de octubre.

Se aprueba por asentimiento.

5º Aprobación del calendario de examen.

De nuevo interviene el Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas, Dr. José Carlos Saquete, que indica que el margen cronológico viene dado desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, que pide la celebración en viernes y sábados.

En función de esto, informa que solicita la celebración de los mismos los días 25 y 26 de noviembre y los días 2, 3, 16 y 17 de diciembre. Con esto, quedarían libres los días 9 y 10 de diciembre; no obstante, disponibles si se solicitan.

Igualmente indica la fecha de los exámenes del primer cuatrimestre, entre los días 14 de enero y cuatro de febrero; y del segundo, del día 3 de junio al 1 de julio.

También informa de la extinción de los exámenes de licenciatura.

El Dr. José Carlos Saquete indica que en las convocatorias de febrero y junio no se solapan los exámenes; y que esto sí sucede en la de septiembre debido al menor margen cronológico.

A continuación se abre un turno de preguntas:

El Dr. Jesús Ventura plantea que en la convocatoria de diciembre han coincidido los exámenes de tres asignaturas obligatorias de arqueología, y pregunta ¿qué profesor tiene que cambiarlo?

Le contesta el Vicedecano, Dr. José Carlos Saquete, que informa de la preferencia de la asignatura troncal sobre la optativa; y de la de curso inferior sobre la de curso superior. Además pone ejemplos concretos.

La Dr. Sandra Olivero pregunta si un profesor puede redactar justificante de

cambio de examen por coincidencia. El Dr. José Carlos Saquete indica que no tiene

obligación de ello.

Se aprueba por asentimiento.

6º Aprobación de la propuesta de Asistentes Honorarios.

El Sr. Decano lee la relación de candidatos por departamentos.

Se aprueba por asentimiento.

7º Información de la propuesta de nuevas plazas.

El Sr. Decano informa sobre la petición de nuevas plazas según las necesidades

de los departamentos, y la emisión de un informe favorable; y especifica sobre las

actuales dificultades para la concesión por parte del Rectorado.

8º Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fdo: Andrés Luque Teruel.

Secretario de la Facultad de Geografía e Historia.

8